

<https://doi.org/10.69639/arandu.v13i1.1946>

Género y toma de decisiones: Análisis de roles en la agricultura familiar, comuna Chanduy, Santa Elena

Gender and decision-making: analysis of roles in family farming, Chanduy commune, Santa Elena

Julissa Angie González González

gonzalezjuly97@gmail.com

<https://orcid.org/0009-0009-5235-0209>

Universidad Estatal Península De Santa Elena
Santa Elena – Ecuador

Jacqueline del Rocío Bacilio Bejegen

jbacilio@upse.edu.ec

<https://orcid.org/0000-0002-7071-1129>

Universidad Estatal Península de Santa Elena
Santa Elena - Ecuador

*Artículo recibido: 10 noviembre 2025 -Aceptado para publicación: 18 enero 2026
Conflictos de intereses: Ninguno que declarar.*

RESUMEN


La agricultura familiar representa el 90% de las explotaciones agrícolas de América Latina, las relaciones de género al interior de las unidades productivas exhiben marcadas asimetrías en el acceso a recursos y poder decisonal por género. Ante el vacío de evidencias en agricultura familiar de la provincia de Santa Elena, Ecuador, se buscó analizar la influencia del género en la distribución de roles y poder decisonal en las comunas de la parroquia Chanduy. Bajo un enfoque mixto, el presente estudio asume un diseño descriptivo-correlacional y un muestreo no probabilístico por conveniencia; utilizando encuestas estructuradas, entrevistas semiestructuradas y observación directa; los datos fueron procesados en SPSS y Plotly Studio para las pruebas χ^2 . Los resultados indican que las mujeres participan en más del 50% de las labores productivas, pero solo el 10,8% de la actividad de riego y el 11,9% de la comercialización. Si bien la titularidad de la tierra es casi equitativa en superficie, no lo es en control financiero; el 70,3 % declara decisión conjunta sobre en qué gastarlo, pero el 31,1 % de los hombres recibe el dinero y apenas el 18,9 % de las mujeres negocian créditos. Los factores educación y liderazgo se asociaron significativamente con la variable de género en todos los casos ($p < 0,001$). La desigualdad no es cuantitativa, radica en la explotación de puntos de valor que están filtrados en base educativas, perpetuando la exclusión femenina de la innovación y el financiamiento, la equidad del control sobre el agua, el dinero y la información es vital para la sostenibilidad de la agricultura familiar.

Palabras clave: Agricultura familiar, género, toma de decisiones, empoderamiento de la mujer, equidad

ABSTRACT

Family farming represents 90% of agricultural holdings in Latin America. Gender relations within these production units exhibit marked asymmetries in access to resources and decision-making power. Given the lack of evidence on family farming in the province of Santa Elena, Ecuador, this study sought to analyze the influence of gender on the distribution of roles and decision-making power in the communities of the Chanduy parish. Using a mixed-methods approach, this study employs a descriptive-correlational design and non-probability convenience sampling, utilizing structured surveys, semi-structured interviews, and direct observation. Data were processed using SPSS and Plotly Studio for χ^2 tests. The results indicate that women participate in more than 50% of productive tasks, but only 10.8% of irrigation activities and 11.9% of marketing. While land ownership is almost equitable in terms of surface area, financial control is not. 70.3% report joint decisions on how to spend the money, but only 31.1% of men receive the funds, while just 18.9% of women negotiate loans. Education and leadership were significantly associated with gender in all cases ($p < 0.001$). The inequality is not quantitative; it lies in the exploitation of value points filtered through educational levels, perpetuating women's exclusion from innovation and financing. Equitable control over water, money, and information is vital for the sustainability of family farming.

Keywords: family farming, gender, decision making, women's empowerment, equity

Todo el contenido de la Revista Científica Internacional Arandu UTIC publicado en este sitio está disponible bajo licencia Creative Commons Attribution 4.0 International. 

INTRODUCCIÓN

La agricultura familiar desempeña un papel relevante en la seguridad alimentaria y el desarrollo rural sostenible. Este modelo de producción de agricultura familiar representa el 90% de las explotaciones agrícolas, sustentado mediante la transferencia de saberes intergeneracional y en la organización familiar, esto representa una porción significativa de los alimentos consumidos local y nacionalmente (FAO, 2024). Su funcionamiento incluye la producción de alimentos, el cuidado del territorio y la reproducción de animales. Sin embargo, a pesar de su importancia, las relaciones de género en la agricultura familiar cuentan con múltiples desigualdades estructurales, especialmente en lo que respecta el acceso a recursos, la distribución de roles y la participación en la toma de decisiones.

En Europa, las mujeres a través de la historia tuvieron una participación invisible en la agricultura familiar, aunque su participación ha sido clave en lo que respecta a tareas productivas y gestión, su trabajo no es bien remunerado y excluido de registros oficiales. Durante décadas, las políticas de la Unión Europea no les tomaron la importancia debida a las perspectivas de género, lo que ocasiono la exclusión de las mujeres a recursos como acceso a la tierra, subsidios, formación técnica y representación en organizaciones agrarias. En años recientes, se comenzó a visibilizar el valor y contribución de las mujeres en el sector rural mediante políticas y estrategias de igualdad de género (Kumari et al., 2025).

En América Latina, la desigualdad de género en la agricultura es profunda y estructurada. La discriminación les priva de las posibilidades de su productividad, de acuerdo con FAO (2022) solo el 18% de las mujeres son propietarias de la tierra, y un 82% lo son sus parejas. Esta panorama no solo muestra la desigualdad de género sino también la reducción de la participación de mujeres en unidades productivas centralizadas. Otro prejuicio punitivo es que las mujeres tienen asignadas las entregas y el cuidado de los niños, esto obstaculiza la liberación económica y política de las mujeres rurales.

La importancia de enfoques transformadores con base de género mejora la autonomía y los resultados en la agricultura, de tal manera que examinan cómo las características socioeconómicas del hogar determinan la participación de género en la toma de decisiones relacionada a la producción. Adicionalmente, insisten en el nivel de autonomía y la toma de decisiones de la mujer rural para mejorar su empoderamiento (Pyburn et al., 2023).

Aun así, los papeles y los recursos de toma de decisión en las empresas familiares demuestran reflejar la desigualdad de género inherente de la cultura y las tradiciones. Sin embargo, las mujeres representan el arco más grande de sufrimiento a pesar de que son de suma importancia en los sistemas de producción de alimentos, la administración de recursos naturales y la retención de la biodiversidad, lo que invierte el esfuerzo en todos los ciclos de producción,

desde la plantación hasta la recolección, el cultivo y la venta, es a menudo en términos de liderazgo.

Según Ferro & Morán (2025) estudiaron la Agricultura Familiar Capitalizada en el oeste paranaense brasilero, aplican un enfoque de género generacional. El estudio se apoyó en cuestionarios estructurados aplicados a productores hombres y mujeres durante el 2018, con un muestreo no probabilístico. De acuerdo con los resultados obtenidos se concluyó que prevalece un sesgo patriarcal en las decisiones y el manejo del patrimonio, lo que resulta en un factor endógeno que pone en peligro la continuidad generacional. No obstante, se visualizaron cambios incipientes en las nuevas generaciones, por cuanto se tienen expectativas más equitativas en la distribución de responsabilidades.

En Ecuador, FAO-IFAD-WFP (2024) desarrollaron un diagnóstico piloto sobre normas de género en dos provincias con el objetivo de comprender las limitaciones que enfrentaron las mujeres rurales en sus capacidades productivas, acceso a mercados y participaron en la toma de decisiones. El estudio, realizado en la asociación con CARE, concluyó que las mujeres soportaron una mayor carga de trabajo no remunerado, se vieron desvalorizadas sus contribuciones a la agricultura familiar campesina y tuvieron limitado acceso a tierra, crédito y tecnología.

Las causas de estas desigualdades en la agricultura familiar están vinculadas a normas culturales, sistemas legales y practicas patriarcales que limita el acceso a las mujeres a recursos productivos, lo que ocasiona una disparidad y concentración de poder por parte de autoridades en el sector.

Tomalá & Meza (2023), por otro lado, investigaron el papel de la mujer en la Comuna Febres Cordero, parroquia Colonche, Provincia de Santa Elena. Según el estudio, el 55% de las mujeres desempeñan un papel representativo, especialmente en los cabildos y asambleas. A través del enfoque mixto de investigación, encuestas, entrevistas y análisis documental, se descubrió que las mujeres en la política tienen limitaciones debido a las cuestiones patriarcales que afectan a la comunidad. Este descubrimiento muestra una contradicción en el núcleo de la teoría existente y la realidad social. Si la sociedad debe creer que los hombres y las mujeres son iguales, entonces eso es lo que debería mostrar. La acumulación de desigualdades en la agricultura familiar tiene profundas raíces en las culturas, las redes de normas y los sistemas legales junto con las prácticas patriarcales.

De acuerdo con FAO (2022), el acceso equitativo de las mujeres a los recursos incrementaría la producción en un 20-30%. En Ecuador, las unidades familiares agrícolas lideradas por mujeres presentan un 15% más productivas, frente a las lideradas por hombres (MAG, 2024). No obstante, Por su productividad, las explotaciones agrícolas, aunque sea lideradas por mujeres o no, la situación con mujeres presenta una situación de desigualdad.

Las mujeres juegan un papel activo en todas las fases del ciclo productivo –siembra, cuidado, postcosecha y comercialización, pero sin acceso a distintos recursos –desde la tierra,

pasando por el crédito y la tecnología. Asimismo, su voz en la toma de decisiones estratégicas fue limitada por normas culturales y arreglos patrimoniales tradicionales (ONU Mujeres, 2023).

La agricultura familiar campesina ecuatoriana constituye un pilar para la seguridad alimentaria local, esta representa el 70% de la producción agrícola nacional y es responsable de gran parte del abastecimiento de los mercados locales. Pero, las mujeres que participan en este sector enfrentan condiciones estructurales desfavorables, el 20,5% poseen propiedad de tierras agrícolas (INEC, 2023). Dicha diferencia hace que los espacios de toma de decisiones de las mujeres no superen el 25% en comunas agrícolas locales (MAG, 2024). Esta exclusión tiene consecuencias directas sobre la productividad, la sostenibilidad y la equidad de los sistemas agrarios.

En el contexto de la provincia de Santa Elena, el análisis de la desigualdad de género es casi nula, no existen estudios que analicen como se distribuyen los roles productivos y de decisión entre hombre y mujeres en las comunidades, ni como las normas de género impactan en la organización familiar, el acceso a recursos y la participación en espacios de poder. Esta falta de evidencia limita la capacidad de las instituciones y organizaciones en diseñar políticas públicas y programas de desarrollo rural que respondan a las necesidades de las mujeres. Este trabajo proporciona una base empírica sólida para futuras investigaciones. Por ende, el objetivo general se basa en determinar la influencia del género en la toma de decisiones en unidades de agricultura familiar en las comunas de la parroquia Chanduy, Santa Elena, fomentado en la determinación de los roles de mujeres y hombres.

La investigación ofrece una visión amplia de las dinámicas de género en la agricultura de familia, así como inspira y aporta para implementar estrategias de mejora; también establece recomendaciones específicas para el empoderamiento de la mujer rural y el fortalecimiento de la agricultura de familia en la provincia de Santa Elena. En este sentido, desde una perspectiva científica, este tema añade conocimiento especializado sobre una región poco estudiada: la dinámica de género en la agricultura de familia. Por lo tanto, se puede afirmar que esta investigación permite crear valor en el ámbito académico y el desarrollo de políticas públicas basadas en hechos comprobados.

Marco teórico

Disparidad de género

El género, fue concebido como un constructo sociocultural que definió, distribuyó y valoró diferencialmente los roles y responsabilidades de hombres/mujeres en la agricultura familiar. Dicho constructo se considera de manera independiente de la distinción biológica, debido a que da cuenta de cómo a través del tiempo se han distribuido las responsabilidades y las oportunidades en la vida colectiva e individual, que define las expresiones actuales de las diferencias y aquellas que han quedado atrás (Beriso et al., 2023).

Bajo el formato de la agricultura familiar, el género se manifiesta como un principio estructurante sin el cual las aparentes asimetrías se desdibujarían, y ordena y habilita las asimetrías de género regulando cuánto uno puede respecto de otro, en términos de acceso a los recursos de producción, participación en espacios de decisión y recepción de valorización del propio trabajo. La domesticidad, observada en la división sexual del trabajo, se manifiesta como una jerarquía social por la que los varones despliegan tareas mecanizadas y de gestión financiera, y las mujeres, interrelacionadas entre sí en el planteo y el DOM, son designadas por tareas de subsistencia, horticultura, animal doméstico menor –corral y postcosecha.

En tanto, bajo la forma agrícola familiar el género se expresa como un principio estructurante esencial, que ordena y permite las asimetrías que regulan el acceso a los recursos de producción, productos, la participación en espacios de decisión y el valor conferido al trabajo propio (Akter et al., 2017). La división sexual del trabajo opera, manifestando una distribución jerárquica: los varones realizan labores mecanizadas y de gestión financiera, comprendiendo menos tiempo de trabajo que las mujeres; ellas, en cambio, realizan las tareas relacionadas con la subsistencia, la horticultura, el cuidado de animales menores y diversas labores postcosecha.

La distribución horizontal del trabajo agrícola no es más que una redistribución histórica de labores de acuerdo con el rol de género desempeñado en la sociedad; la división no es ni neutral ni natural y corresponde a una clara jerarquía de valorización económica y social (Chekene & Kashim, 2018). Esta segregación histórica ocasiono una sobrecarga femenina y la desvaloración de su aporte productivo, que permaneció invisibilizado en las cuentas nacionales.

Distribución de tareas

La segregación horizontal no solo ocasiona una sobrecarga para las mujeres, que además deben asumir tareas reproductivas y comunitarias, sino que también sustenta una valorización económica desigual del trabajo. Dado que la mayor parte de las actividades en que participan los varones se destinan al mercado, su labor es mayormente pagada o valorada como principal aporte al ingreso familiar; en cambio, el trabajo productivo de las mujeres, especialmente orientado al consumo doméstico y reproducción de la fuerza laboral, es sistemáticamente desvalorizado, naturalizado en la extensión de sus labores domésticas y eliminado de las cuentas nacionales y productivas.

Estas diferencias temporales no profundizan el análisis de la realidad bajo la lupa de la división sexual del trabajo. Debido a la sobrecarga de trabajo de las tres esferas productivas: agrícola, pecuaria, reproductiva. Cuidado a la familia y la comunidad, las mujeres superan en promedio a los hombres en tiempo total de dedicación al trabajo. La jornada laboral de los hombres suele ser precisa, compuesta de actividades agrícolas específicas, delimitada por horarios y actividades más visibles y reconocidas socialmente (Vizueté et al., 2025).

Tipos de actividades realizadas por género en actividades agrícolas

Los varones se concentraron en labores técnicas, mecanizadas y orientadas al mercado, mientras que las mujeres se encargaron de tareas intensivas en manos de obra, siembra, deshierbe, cosecha, almacenamiento y cuidado de animales menores (Benítez-Fernández et al., 2021). Esta división reforzó la desigualdad, ya que los trabajos masculinos estuvieron directamente relacionados con ingresos monetarios, mientras que las femeninas se orientaron al autoconsumo, sin reconocimiento económico (Rodríguez, 2022).

Tareas remuneradas por género

La diferencia salarial profundizó la dependencia económica de las mujeres. Muchas de ellas no percibieron ingresos propios o cogieron pagos menores e irregulares, lo que redujo su autonomía financiera y capacidad de decisión sobre gastos e inversiones. Reconocer económicamente el trabajo femenino se planteó como condición para mejorar su posición en las cadenas de valor (Timu et al., 2024).

Para revertir esta situación, es necesario reconocer económicamente el trabajo femenino para promover su producción y empleo en cadenas de valor remuneradas; fortalecer su capacidad de negociación en los sistemas de mercado que comparten con las comunidades capitalistas; mejorar la asociación de las mujeres entre sí para negociar colectivamente con empresas y mercados y mejorar así sus opciones y desafíos; y diseñar programas de financiamiento y capacitación que tomen en cuenta la múltiple diversidad de actividades y las restricciones de tiempo (Sibanda, 2025).

Percepción cultural

Las percepciones culturales asignaron al varón la provisión económica y la autoridad en la toma de decisiones, mientras que la mujer fue vinculada al cuidado y la reproducción de la vida. Estas creencias reforzaron asimetrías y limitaron su participación en innovaciones productivas, generando barreras invisibles que perpetuaron su exclusión (Shortall & Marangudakis, 2022).

La idea ampliamente difundida de que los varones son mejor preparados para desarrollar tareas técnico-comerciales contribuye a que la mujer se contagie de esa creencia y dude de sus habilidades para abordar dicho conocimiento. Es por tal razón que, salvo para el caso de que la culminación de las capacitaciones y las nuevas tecnologías requieran la mirada técnico-mercantil actitudinal, no hay diferencia en el abordaje de dichas temáticas de acuerdo con el género. La justificación cultural de que a las mujeres les es propio realizar las tareas de cuidado lleva a ver natural la desigualdad que la sobrecarga justifica. Reciclar estas realidades constituye un posicionamiento a través de intervenciones que promuevan otro entendimiento acerca de la masculinidad y feminidad. Visibilizar el aporte económico que la mujer realiza y fomentar el abordaje de la vida reproductiva en conjunto con las labores productivas (Kumari et al., 2025).

En las producciones agrícolas familiares, los hombres asumieron la mayoría de las decisiones estratégicas, como inversiones en tecnología y compras de insumos agrícolas, mientras que las mujeres participaron en decisiones operativas, solo en el proceso de siembras luego realizaron sus oficios del hogar (Quisumbing & Doss, 2021). Esta exclusión redujo su autonomía e hizo vulnerables a las familias. La equidad en la toma de decisiones ha demostrado mejorar las gestiones de recursos y la sostenibilidad (Jena & Behera, 2024).

Participación política y organizativa

Las mujeres participan activamente en la base de organizaciones comunitarias, pero su presencia en cargo de liderazgo fue mínima. Este fenómeno, descrito como “sobrerrepresentación participativa y subrepresentación decisoria”, limitó su capacidad de incidencia en agendas colectivas (Perelli et al., 2024). La sobrecarga doméstica, estereotipos y estructuras organizativas excluyentes fueron las principales barreras identificadas.

Por tal motivo, las barreras a las que se enfrentan incluyen la sobrecarga de trabajo en el hogar y el trabajo productivo que limita su disponibilidad, los estereotipos que cuestionan su autoridad y capacidades de liderazgo y las prácticas organizativas excluyentes que no tienen en cuenta sus necesidades específicas. Para remediar esto, debemos fortalecer la inclusión abundante de las mujeres en la política y la organización. Esto significa más cuotas o medidas de inclusión numérica, sino la transformación de las culturas organizativas, la promoción del liderazgo femenino y la redistribución de las cargas de cuidado (Marty et al., 2024).

Cultura y creencias de género

La cultura local legitimo la división sexual del trabajo del trabajo naturalizó la subordinación femenina. Las creencias tradicionales asociaron la masculinidad con fuerza, autoridad y provisión económica, y la feminidad con cuidado y tareas domésticas y reproductivas, perpetuando desigualdades estructurales (Ambort, 2022). Esas normas culturales, transmitidas de generación en generación, organizan no solo la vida cotidiana, pero refuerzan las jerarquías de género que restringen la autonomía y libertad de las mujeres en la toma de decisión (Sexsmith et al., 2017).

Otras creencias utilizadas para construir el género son las relacionadas con el papel del hombre y la mujer. Estos juegan un papel normativo que se refiere a lo que es apropiado y aceptable o “natural” en términos de qué deben hacer los hombres y las mujeres. En el caso de las áreas rurales involucradas en la agricultura familiar, las normas de género están relacionadas con el ideal de masculinidad que se basa en la capacidad de proporcionar a la familia, la fuerza física, el control de la decisión y los recursos de producción (Fausto-Sterling, 2012)..

Las mujeres tuvieron escasa participación en decisiones estratégicas como inversión en infraestructura o diversificación productiva, mientras que los hombres dominaron espacios vinculados a la producción, ingresos y mercados. En contraste, ellas ejercieron mayor autonomía

en decisiones domésticas y reproductivas, subordinadas a la aprobación masculina en asuntos de mayor impacto económico (Msofi Mgalamadzi et al., 2024).

MATERIALES Y MÉTODOS

Este trabajo investigativo se llevó a cabo en la Parroquia Chanduy del cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena, ubicada en la costa ecuatoriana, caracterizada por su ámbito pesquero y su producción agrícolas, consta de 14 comunas, enfocadas al ámbito agrícola: San Rafael, Pechiche y Zapotal donde la agricultura familiar se convierte en una actividad económica y cultural, su población es mestiza y se cultiva: maíz, frijol, hortalizas, plátanos, sandías, melón; también se dedican a la producción pecuaria de especies menores.

El diseño de la investigación es descriptivo, correlacional y aplicado. Descriptivo, porque permite caracterizar los roles de géneros en la agricultura familiar; correlacional, porque posibilita examinar la relación entre género y toma de decisiones en la familia, y; aplicado, porque formula propuestas concretas.

El enfoque de la investigación fue mixto, aplicando a un enfoque cuantitativo para realizar encuestas estructuradas con el propósito de medir la frecuencia, magnitud y distribución de la participación en decisiones, la asignación de tareas de acuerdo al género y el acceso a los recursos, para llevar a cabo los análisis descriptivos e inferenciales. En el enfoque cualitativo para concretar las entrevistas semiestructuradas, grupos focales y la observación social directa con el fin de explorar percepciones, creencias y significados acerca de los roles y las relaciones de poder en la familia.

La población está constituida por productores a pequeña escala que se asientan y realizan actividades productivas en la parroquia Chanduy, comprende hombres y mujeres mayores de 18 años que intervengan directamente en la agricultura familiar, ya sea en calidad de titular de la unidad productiva, miembros activos del hogar o delegados de organizaciones comunitarias. De acuerdo con datos oficiales del MAG Santa Elena, hay un total de 223 mujeres que se dedican a la agricultura (MAG, 2024)

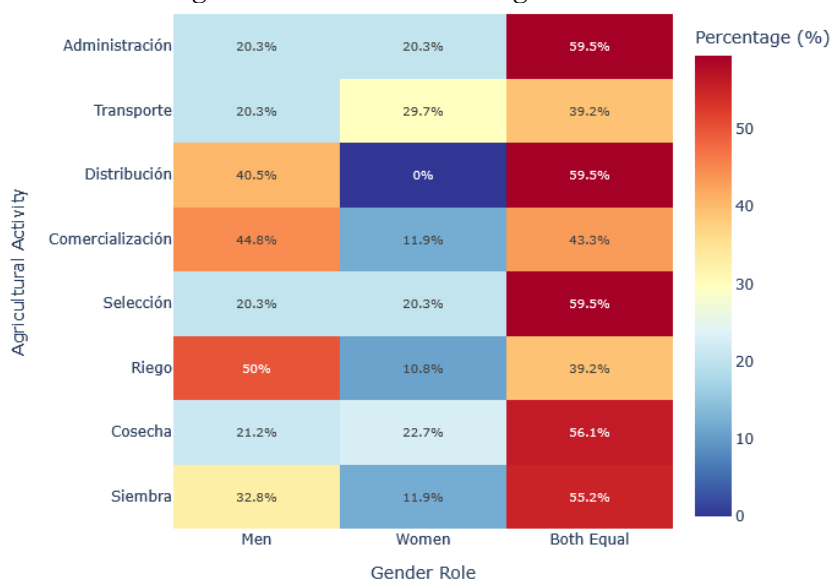
Se empleó un muestreo no probabilístico por conveniencia, seleccionando personas que cumplieron criterios de inclusión (residencia en Chanduy, participación activa en la actividad agrícola). La muestra final estuvo compuesta por 74 personas, distribuidas proporcionalmente por sexo, y se complementó con tres grupos focales de mujeres rurales para profundizar en experiencias y percepciones.

El procesamiento y análisis estadístico de la información recolectada se llevó a cabo con el software SPSS (Statistical Package for Social Sciences). A través del cual se realizaron pruebas de chi-cuadrado para conocer la asociación entre las variables categóricas género vs. nivel educativo, terreno vs. tamaño y tamaño vs. liderazgo, con nivel de significancia de 5%. Adicionalmente los resultados se detallan con su respectivo chi-cuadrado, grados de libertad y p-

valores. Para la representación gráfica de los resultados, se utilizó Plotly Studio, herramienta que permitió generar visualizaciones interactivas (mapas de calor, gráficos circulares y de barras) que facilitan la interpretación de patrones de participación por género en actividades agrícolas y espacios de toma de decisiones.

RESULTADOS

Figura 1
Distribución de género en las actividades agrícolas

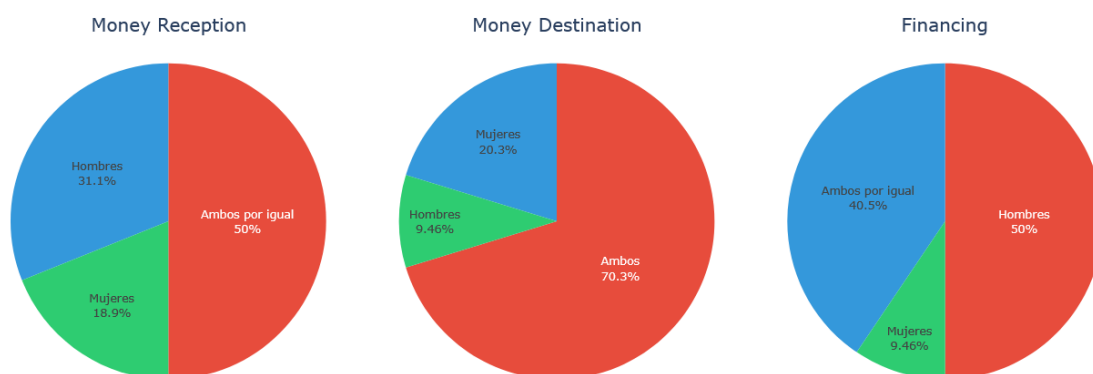


Nota. Datos obtenidos de encuesta aplicada a agricultores(a) de la parroquia Chanduy

El mapa de calor de la Figura 1 revela un gradiente de participación que oscila entre la paridad funcional y la segregación vertical. Las actividades de siembra, cosecha, selección, distribución y administración presentan porcentajes compartidos superiores al 55%, lo que sugiere una división del trabajo relativamente simétrica en las fases productivas de menor valor estratégico. Este bloque de color intermedio indica que la norma social local ha internalizado la presencia femenina en el campo, al menos en tareas donde la decisión económica final no está en juego.

Las barras con mayor intensidad (riego y la comercialización) muestran una concentración significativa de roles masculinos hacia los puntos de mayor valor de uso y cambio. El riego, con 50% de participación masculina frente a 10,8 % femenina, representa el acceso diferencial a un recurso escaso y a la infraestructura que condiciona el rendimiento del cultivo; mientras que la comercialización constituye el momento de conversión del trabajo agrícola en flujo de caja, y, por tanto, de poder de negociación. Esta asimetría confirma la persistencia de una división sexual del trabajo que asigna a los hombres la interfaz entre la unidad productiva y el mercado, restringiendo la capacidad de las mujeres para transformar su fuerza de trabajo en decisiones de asignación de recursos y, en última instancia, en acumulación de capital.

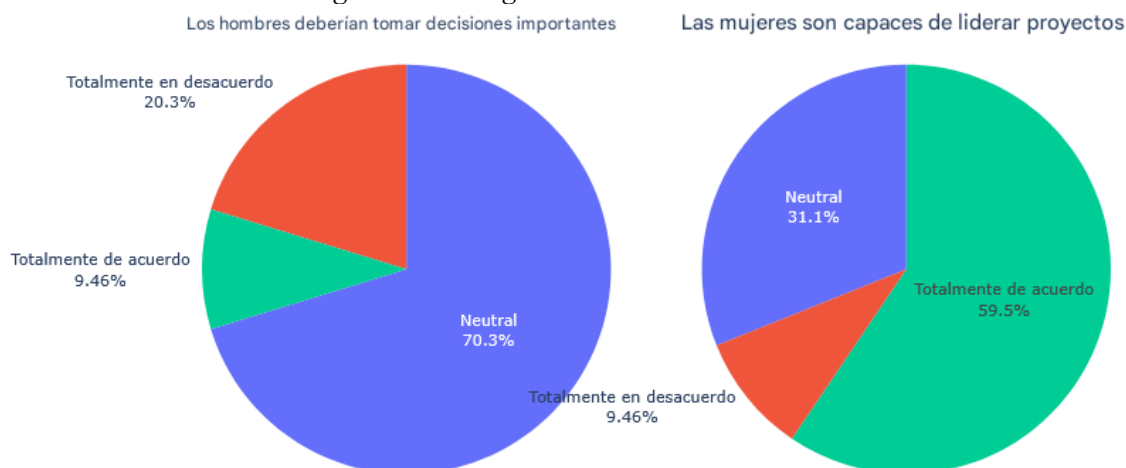
Figura 2
Toma de decisiones financieras por género



Nota. Datos obtenidos de encuesta aplicada a agricultores(a) de la parroquia Chanduy

La Figura 2 indica que la toma de decisiones financieras en el hogar agrícola sigue un patrón de “presupuesto familiar” más que de control individual: el 70.3% de la toma de declaraciones de los productores considera que el gasto de efectivo es una prerrogativa de destino común. Eso, en combinación que con el sesgo del género implica que hay alguna norma de negociación interna que reduce el grado extremo de la desposesión. Sin embargo, la aparente equidad desaparece cuando se descomponen las etapas del flujo de caja: la recepción física de la compensación la obtiene el 18.9% de las mujeres, el 31.1% de los hombres la captura y la negociación de financiamiento es aún más desequilibrado. De esta secuencia se puede ver que la “decisión común” solo se hace valer una vez que los hombres han establecido el control inicial sobre el recurso, y por lo tanto presentan un poder asimétrico en la mesa de negociación doméstica.

Figura 3
Actitudes sobre los roles de género en la agricultura



Nota: Datos obtenidos de encuesta aplicada a agricultores(a) de la parroquia Chanduy

El 9,46 % de los agricultores está “totalmente de acuerdo” con que “los hombres deberían tomar las decisiones importantes”, un 59,5 % expresa plena conformidad con que “las mujeres son capaces de liderar proyectos agrícolas”. Esta diferencia de 50 puntos porcentuales sugiere que la norma de autoridad masculina ha perdido legitimidad simbólica, al menos en el discurso

explícito; sin embargo, el 31,1 % que se posiciona como “neutral” ante la primera afirmación actúa como reserva ideológica que puede activarse en contextos de escasez o conflicto, lo que limita la traducción real de la actitud pro-liderazgo en comportamientos de delegación efectiva de poder.

Tabla 1
Significación estadística - Género

Test	Chi-Square	p-value	Resultado	Interpretación
Género vs Nivel educativo	33.98	< 0.001	SIGNIFICATIVO	Fuerte asociación entre género y educación
Género vs Tamaño del terreno	3.45	0.485	NO SIGNIFICATIVO	No hay asociación entre género y tamaño del terreno
Género vs Participación en el liderazgo	17.89	< 0.001	SIGNIFICATIVO	Fuerte asociación entre género y liderazgo

Nota. Datos obtenidos de encuesta aplicada a agricultores(a) de la parroquia Chanduy

La prueba de chi-cuadrado revela que la distribución del nivel educativo y la participación en roles de liderazgo varían sistemáticamente según el género ($p < 0,001$), mientras que el tamaño de la parcela no muestra diferencias significativas ($p = 0,485$). Esto indica que el acceso a la tierra es equitativo en términos de superficie, pero el capital humano, político, educación y liderazgo permanece fuertemente segregado por el género, lo que constituye los verdaderos cuellos de botella estructural para la equidad en la agricultura estudiada.

DISCUSIÓN

Los resultados obtenidos en Chanduy coinciden con la tendencia regional descrita en la literatura: la división sexual del trabajo agrícola continúa asignando a los varones el control de los “puntos de valor” (riego y comercialización), mientras que las mujeres concentran su participación en tareas de menor poder de negociación (siembra, cosecha y selección). Este patrón también es similar con la evidencia que señalan Ferro & Morán con relación al oeste paranaense, en el que la administración patrimonial, así como las decisiones estratégicas tenían un fuerte sesgo patriarcal; y con el hallazgo que FAO-IFAD-WFP (2024) estableció en dos provincias ecuatorianas, que confirma la exclusión de las mujeres para el acceso a los mercados y la financiación.

Además, se observa que en Chanduy la titularidad de la superficie agraria se registra a nombre del hogar en lugar de cada miembro, lo que oculta la concentración de la tenencia en manos masculinas, a pesar de que el tamaño de parcela no varía significativamente por género ($p = 0,485$). Este hallazgo contrasta con el reporte del INEC (2023), que indica que solo el 20,5 %

del total de las unidades agrícolas en el país son titularizadas por mujeres. Esta coincidencia parcial pone en evidencia que la titularidad formal –no la superficie– es la variable clave para explicar la desigualdad de poder, como lo señala Rodríguez (2022)

La correlación altamente significativa entre los factores género y nivel educativo ($\chi^2 = 33,98$; $p < 0,001$) recoge la asimetría que, como observa Vizuete et al. (2025) para la provincia de Santa Elena, donde las mujeres presentan menor escolaridad que los varones. Dado que la educación media-superior es requisito para acceder a programas de extensión agraria y crédito blandos, la brecha educativa actúa como filtro previo que perpetúa la exclusión femenina de los circuitos de innovación y financiamiento, reforzando el círculo vicioso identificado por Pyburn et al. (2023).

Respecto a la decisión de la toma de decisiones financieras, el 70 % de los encuestados que optaron por la alternativa “Decisión conjunta” puede parecer inconsistente con los resultados de Tomalá & Meza (2023), Colonche, donde la mujer no era parte de las decisiones concernientes a las finanzas sino solo a las operaciones. Sin embargo, la descomposición secuencial del flujo de caja, es decir, recepción física del dinero y negociación de préstamos, revela que, de hecho, la equidad percibida es análoga a la “negociación sesgada” mencionada por Quisumbing & Doss (2021) en Ghana y Bangladesh.

La actitud favorable hacia el liderazgo femenino en 59% de acuerdo es más alta que la informada por Perelli et al. (2024) en organizaciones rurales del sur de América ($\approx 45\%$), pero simultáneamente el 31% “neutral” sobre la autoridad masculina confirma la existencia de una “reserva ideológica” de actitudes que pueden ser activadas por la crisis para limitar la traducción de actitud positiva igualitaria en la delegación real de poder. Este resultado corresponde a la hipótesis de Shortall & Marangudakis (2022) sobre la lenta evolución de las normas culturales en comparación con las actitudes declaradas y mantener estereotipos como una barrera invisible para la autoridad femenina.

CONCLUSIONES

El análisis empírico realizado en las comunas de Chanduy confirma que la desigualdad de género en la agricultura familiar no se origina en la falta de participación laboral de las mujeres, sino en la asimetría de poder que se reproduce en los momentos de mayor valor estratégico: el control del agua, del dinero y de la información financiera. A pesar de que las mujeres participan en más del 50 % de las tareas productivas, su presencia se reduce drásticamente en el riego (10,8 %) y en la comercialización (11,9 %), dos actividades que condicionan la rentabilidad y la acumulación de capital. Dicha segregación vertical replica el patrón regional y sudamericano, ya documentado por Ferro & Morán (2025) y FAO-IFAD-WFP (2024), pero suma además la evidencia de que el salario no implica, en este caso, autonomía económica.

La investigación demuestra que, cuando se mide la titularidad de la tierra solo a nivel de superficie, su titularidad es equitativa en Chanduy, pero ese título no se traduce en control sobre los recursos. La negociación financiera, el acceso al crédito, y la recepción del dinero aún se encuentra mediada por estructuras patriarcales que consideran a los varones “interlocutores válidos” de la banca y los proveedores. Este resultado coincide con la tesis de Deere & Twyman (2014) y Rodríguez (2022) sobre la diferencia crucial entre “acceso” y “control” de activos.

La educación es altamente desigual por género y, por lo tanto, actúa como filtro previo que limita el acceso de las mujeres a programas de extensión agraria y a redes de innovación, generando desigualdad en diversos aspectos como un menor poder de negociación y exclusión de los espacios de toma de decisión como lo mencionan Vizúete et al. (2025) y Pyburn et al. (2023).

En cuanto a la actitud hacia el liderazgo femenino, el 59% de las personas se mostró a favor, el 31% restante se declaró “neutra” respecto a la autoridad masculina y, en la práctica, la participación de las mujeres en cargos decisorios es nula. Estos datos indican que las normas cambian de manera más lenta que las opiniones declaradas y generan un mecanismo de autocontrol que impide que las capacidades de las mujeres se transformen en liderazgo real, una situación que coincide plenamente con el fenómeno de “sobrerrepresentación participativa y subrepresentación decisoria” identificado por Perelli et al. (2024).

REFERENCIAS

- Akter, S., Rutsaert, P., Luis, J., Htwe, N. M., San, S. S., Raharjo, B., & Pustika, A. (2017). Women's empowerment and gender equity in agriculture: A different perspective from Southeast Asia. *Food Policy*, 69, 270-279. <https://doi.org/10.1016/j.foodpol.2017.05.003>
- Ambort, M. E. (2022). Vivir y trabajar en la agricultura familiar: Una aproximación etnográfica a los roles de género en la horticultura platense (Buenos Aires, Argentina). *Trabajo y sociedad*, 23(39), 291-313.
- Ampaire, E. L., Acosta, M., Huyer, S., Kigonya, R., Muchunguzi, P., Muna, R., & Jassogne, L. (2020). Gender in climate change, agriculture, and natural resource policies: Insights from East Africa. *Climatic Change*, 158(1), 43-60. <https://doi.org/10.1007/s10584-019-02447-0>
- Benítez-Fernández, B., Crespo-Morales, A., Casanova, C., Méndez-Bordón, A., Hernández-Beltrán, Y., Ortiz-Pérez, R., Acosta-Roca, R., & Romero-Sarduy, M. I. (2021). Impactos de la estrategia de género en el sector agropecuario, a través del Proyecto de Innovación Agropecuaria Local (PIAL). *Cultivos Tropicales*, 42(1). <https://www.redalyc.org/journal/1932/193266707004/html/>
- Beriso, G., Amare, A., & Eneyew, A. (2023). Women empowerment in agricultural activities and its impact on farming household food security: The case of Anna Sorra District, Guji Zone, Oromia regional state, Ethiopia. *Cogent Food & Agriculture*, 9(2), 2263952. <https://doi.org/10.1080/23311932.2023.2263952>
- Chekene, M., & Kashim, I. (2018). Gender Equality: Women in Agriculture or Gender in Agriculture. *Agricultural Research & Technology: Open Access Journal*, 18(5). <https://doi.org/10.19080/ARTOAJ.2018.18.556074>
- FAO. (2022). El papel de la mujer en la agricultura: igualdad de género y seguridad alimentaria. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. <https://www.fao.org>
- FAO. (2024). El estado mundial de la agricultura y la alimentación. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. <https://www.fao.org>
- FAO. (2024). Introducing the UN Decade of Family Farming. Food and Agriculture Organization of the United Nations. <http://www.fao.org/family-farming-decade/home/en/>
- FAO. (2024). *Introducing the UN Decade of Family Farming*. Food and Agriculture Organization of the United Nations. <http://www.fao.org/family-farming-decade/home/en/>
- FAO, IFAD, & WFP. (2024). Diagnóstico de normas de género en la agricultura familiar y campesina. FAO; IFAD; WFP; <https://doi.org/10.4060/cd0762es>
- Fausto-Sterling, A. (2012). The Dynamic Development of Gender Variability. *Journal of Homosexuality*, 59(3), 398-421. <https://doi.org/10.1080/00918369.2012.653310>

- Ferro, S. L., & Morán, J. A. D. (2025). Género y generaciones en la Agricultura Familiar Capitalizada. Estudio de caso: Oeste paranaense brasileiro. *Eutopía. Revista de Desarrollo Económico Territorial*, 26, 169-200. <https://doi.org/10.17141/eutopia.26.2025.6388>
- INEC. (2023). Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU). Instituto Nacional de Estadística y Censos del Ecuador. <https://www.ecuadorencifras.gob.ec>
- Jena, A. K., & Behera, R. K. (2024). Gender and Social Equity in Agriculture. 4(6).
- Kumari, A., Tiwari, M., Mor, R., & Jagtap, S. (2025). Mapping research frontiers in gender and sustainability in agricultural development: A bibliometric review. *Discover Sustainability*, 6(1), 174. <https://doi.org/10.1007/s43621-025-00968-6>
- MAG. (2024). Ministerio de agricultura y ganaderia. Obtenido de <https://www.fao.org/reduce-food-loss-waste>
- Marty, E., Segnon, A. C., Tui, S. H.-K., Trautman, S., Huyer, S., Cramer, L., & Mapedza, E. (2024). Enabling gender and social inclusion in climate and agriculture policy and planning through foresight processes: Assessing challenges and leverage points. *Climate Policy*, 24(8), 1034-1049. <https://doi.org/10.1080/14693062.2023.2268042>
- Msofi Mgalamadzi, L., Matita, M., & Chimombo, M. (2024). The gendered nature of household decision making and expenditure choices in the context of smallholder agricultural commercialization in Malawi. *CABI Agriculture and Bioscience*, 5(1), 1-15. <https://doi.org/10.1186/s43170-024-00270-x>
- ONU Mujeres. (2023). Mujeres rurales. ONU Mujeres. Recuperado 14 de agosto de 2025, de <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/economic-empowerment/rural-women>
- Perelli, C., Cacchiarelli, L., Peveri, V., & Branca, G. (2024). Gender equality and sustainable development: A cross-country study on women's contribution to the adoption of the climate-smart agriculture in Sub-Saharan Africa. *Ecological Economics*, 219, 108145. <https://doi.org/10.1016/j.ecolecon.2024.108145>
- Pyburn, R., Slavchevska, V., & Kruijssen, F. (2023). Gender dynamics in agrifood value chains: Advances in research and practice over the last decade. *Global Food Security*, 39, 100721. <https://doi.org/10.1016/J.GFS.2023.100721>
- Quisumbing, A. R., & Doss, C. R. (2021). Chapter 82—Gender in agriculture and food systems. En C. B. Barrett & D. R. Just (Eds.), *Handbook of Agricultural Economics* (Vol. 5, pp. 4481-4549). Elsevier. <https://doi.org/10.1016/bs.hesagr.2021.10.009>
- Rodríguez, M. (2022). Gender Equity and Access to Resources in Rural Agriculture of Los Ríos, Ecuador. *Revista Veritas de Difusão Científica*, 3(2), 60-70.
- Sexsmith, K., Smaller, C., & Speller, W. (2017). *How to Improve Gender Equality in Agriculture*. <https://www.iisd.org/system/files/publications/how-to-improve-gender-equality-agriculture.pdf>

- Shortall, S., & Marangudakis, V. (2022). Is agriculture an occupation or a sector? Gender inequalities in a European context. *Sociologia Ruralis*, 62(4), 746-762. <https://doi.org/10.1111/soru.12400>
- Sibanda, M. (2025). Feminist Agroecology: Towards Gender-Equal and Sustainable Food Systems in Sub-Saharan Africa. *Agricultural & Rural Studies*, 3(1), 16-16. <https://doi.org/10.59978/ar03010001>
- Timu, A. G., Manoti, D., Shee, A., & You, L. (2024). Impacts of gender-inclusive extension approaches on farmer understanding and willingness to pay for bundled financial services. *Current Research in Environmental Sustainability*, 8, 100268. <https://doi.org/10.1016/j.crsust.2024.100268>
- Tomalá, W. F. T., & Meza, K. M. V. (2023). Rol de la mujer y liderazgo en las asambleas comunitarias en la Comuna Febres Cordero parroquia Colonche: Role of women and leadership in community assemblies. In the Febres Cordero Commune, Colonche parish. *Maestro y Sociedad*, 20(3), 606-614.
- Vizute, B., García-Llorente, M., Pérez-Ramírez, I., & Oteros-Rozas, E. (2025). Gender equity as a key element for agroecological transitions: Neo-rural women as managers of agroecological initiatives. *People and Nature*, 7(2), 449-462. <https://doi.org/10.1002/pan3.10761>